

OFICIO: 1595/DGVCO-DOD/2014
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 27 de mayo de 2014.

C. Manuel Gómez Torres.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Ayutla, Jalisco.
Ramón Corona No.1 C.P. 48050,
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 095/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 8.2. de las Reglas de Operación del "Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios" (FODIM), para el Ejercicio Presupuestal 2013, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 1 de junio de 2013; Cláusula Novena inciso a) del Convenio de Colaboración y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Ayutla Jalisco; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al Auditor C.P.A J.Jesús Pérez Estrada, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública "Construcción de Parque Recreativo en la cabecera municipal ",siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de \$3,000,000.00, a partir del 10 de junio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa, debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado.

- c.c.- L.C.P. Antonio Sánchez Gutiérrez.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Ayutla - Ramón Corona No. 1, C.P.48050.-Para Conocimiento.
- Ing. Javier Sánchez Campos.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Ayutla - Ramón Corona No.1, C.P.48050.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.-Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía. C.P. 44100 Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía. C.P. 44100, Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

29 MAYO 2014

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Ayuntamiento
de Ayutla, Jal.
RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS
Contraloría del Estado

Ayuntamiento
de Ayutla, Jal.
10 JUN 2014
RECIBIDO
SECRETARÍA

